

en calle Hermanos Noain, sin número, del polígono industrial de Ansoain (Navarra), o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, censura de las cuentas anuales de la sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2000, con la aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Lectura del informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria de Junta general, en base al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de Auditoría de cuentas.

Ansoain, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.306.

LOBOS BAHÍA CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el hotel «Ciudad de Pamplona», el próximo día 22 de junio a las once horas, en segunda convocatoria, para el caso previsible de que por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora la víspera del mencionado día, a fin de tratar, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la última Junta general ordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión social y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas, titular y suplente.

Cuarto.—Información sobre cumplimiento de acuerdos de la Junta general extraordinaria anterior.

Quinto.—Composición del Consejo de Administración por un número de siete Administradores y elección y nombramiento, en su caso, de los mismos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace saber a los señores accionistas el derecho que les corresponde a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relacionados en los puntos del orden del día, o a su elección, examinar tales documentos en el domicilio social, conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pedro Arraiza Rodríguez-Monte.—29.352.

LORO PARQUE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las quince horas del día 22 de junio de 2001, en primera convocatoria, para tomar los acuerdos sobre los siguientes puntos del día

Orden del día

Primero.—Propuesta de acuerdo de reducción del capital social.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en virtud del acuerdo anterior.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Los señores accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de propuesta y del informe sobre la misma y, asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Puerto de la Cruz, 29 de mayo de 2001.—El Administrador general único, Wolfgang Kiessling.—29.444.

LUIS CABALLERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Castillo de San Marcos, plaza de Alonso el Sabio, número 3, de esta ciudad, a las once horas del día 21 de junio de 2001, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del siguiente día, 22 de junio, en segunda, para tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Análisis de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2000 y aprobación de la misma, si procede.

Tercero.—Renovación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación de los Auditores de la sociedad.

Quinto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales, los accionistas titulares de acciones nominativas que figuren inscritos en el libro registro, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otro accionista, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos sociales y en los artículos 106 y 107 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, junto con el informe de los Auditores de cuentas, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado asesor del Consejo de Administración.

El Puerto de Santa María, 23 de mayo de 2001.—«Luis Caballero, Sociedad Anónima», el Presidente del Consejo de Administración, Luis Caballero Florido.—29.486.

LLANOS DE VALDIVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Villanueva, número 25, Don Benito (Badajoz), el próximo día 20 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al ejercicio económico, año 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de la Junta general, podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Don Benito, 15 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, Concepción Gómez-Cuétara Fernández.—27.504.

MAQUINARIA Y SERVICIOS ECA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los socios a la reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el 16 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en el domicilio social, camino de Labiano, 44, Mutilva Alta, en primera convocatoria, y, de ser el caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Autorización al órgano de administración para la adquisición y enajenación de acciones de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de don Ignacio Mirón Miqueleiz para que formalice y ejecute los acuerdos adoptados, así como para formalizar el depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se encuentran a disposición de los señores socios los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Mutilva Alta, 31 de mayo de 2001.—El Presidente.—29.464.

MARBEL IBÉRICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 21 de junio de 2001, a las nueve horas y, en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2001, a las nueve horas, en el domicilio social, sito en S. Quinti Mediona, carretera D'Igualada a Vilanova i la Geltrú, C-244, kilómetro 21,023, bajo el siguiente